



Cajicá, 20 de Diciembre de 2022

HÉCTOR EMILIO MONCADA GARZÓN
Director
DANIEL EDGARDO BAENA RODRÍGUEZ
Tecnico Administrativo

Asunto: Citación Comité de Gestión de Calidad y Control Interno

De acuerdo al asunto en mención y teniendo en cuenta la directriz del Maestro HÉCTOR EMILIO MONCADA GARZÓN presidente del comité, me permito citarlos al comité en mención el próximo 29 de Diciembre de 2022 a las 08:30 am en la sala de Juntas de la Institución.

El Comité se desarrollará de acuerdo al siguiente orden del día.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del Quorum
2. Lectura y Aprobación del Acta anterior
3. Verificación Compromisos anteriores
4. Socialización Resolución 097 de 2022
5. Proposiciones y varios

Sin otro en particular,

Atentamente,

SHIRLEY JIMÉNEZ RODRÍGUEZ
Secretario técnico Comité Institucional de Control Interno

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE CAJICÁ		
	GESTIÓN DE COMUNICACIONES		
	FORMATO ACTA DE REUNIÓN		
	CÓDIGO: MIS-GC-PC001-FM-001	VERSIÓN: 01	FECHA:

ACTA DE REUNIÓN						
FECHA			Preside la reunión: Director del IMCTC maestro Héctor Emilio Moncada			
DD	MM	AAAA				
29	12	2022	Lugar: IMCTC			
Hora de Inicio: 08:30		a.m	<input checked="" type="checkbox"/>	p.m	Hora de Cierre: 09:25	
		a.m.	<input checked="" type="checkbox"/>	p.m.		
Grupo que se reúne:		Comité de Gestión de Calidad y Control Interno				
Asistentes:		Director, profesional Universitario, técnico administrativo y responsable de Control Interno				

ORDEN DEL DÍA
<ol style="list-style-type: none"> 1. Verificación del Quorum 2. Lectura y aprobación del Acta anterior 3. Verificación Compromisos anteriores 4. Socialización resolución 097 de 2022 5. Proposiciones y varios

DESARROLLO DE LA REUNIÓN
<ol style="list-style-type: none"> 1. El Director del IMCTC maestro Héctor Emilio Moncada da inicio a la reunión agradeciendo a los presentes la asistencia y Solicita al responsable de Control interno que de lectura de los integrantes del comité, para lo cual el dra. Martha Bello responsable de control interno Toma la palabra y realiza llamado de los integrantes; una vez termina manifiesta existe Quorum para el desarrollo de la reunión. 2. El maestro solicita al responsable de control interno que proceda a dar lectura del acta anterior, este realiza la lectura y una vez termina pregunta a los miembros del comité si están de acuerdo para lo cual todos por unanimidad manifiestan que sí y proceden a su aprobación. 3. Siguiendo con el orden del día, verificación compromisos anteriores el responsable de control interno manifiesta que se da por cumplido mediante la resolución No 097 de 2022. y la presentación del primer avance del plan de mejoramiento de la vigencia 2021, manifiesta

Handwritten signature



DESARROLLO DE LA REUNIÓN

que este se encuentra en ejecución y continua como compromiso para el mes de marzo del 2023

4. Toma la palabra El responsable de control interno y continuando con el orden del día procede a dar lectura a la resolución 097 de 2022, por medio de la cual se deroga la resolución No 034 de 2020, se integra y se establece el reglamento de funcionamiento del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno del Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Cajicá, dentro de los temas expuestos esta la creación de comité, la naturaleza, integración y funciones de comité, funciones de la secretaría técnica, impedimentos, recusaciones o conflictos de interés, reuniones y funcionamiento, actas, entre otros temas de interés, una vez termina la lectura pregunta si existe alguna inquietud o duda frente a lo expuesto a lo cual ninguno miembro del comité presenta objeción alguna.

5. El director continua con el orden del día y pregunta si hay proposiciones o algún otro tema a tratar, para lo cual el profesional universitario Shirley Jiménez toma la palabra y recomienda estar atentos a las solicitudes de información que va a realizar control interno teniendo en cuenta que tiene que realizar seguimiento al plan anticorrupción con corte a 31 de diciembre del 2022 el cual se debe publicar en la página dentro de los 10 días hábiles siguientes al 31 de diciembre de 2022 es decir a más tardar el 16 de enero de 2023 y debe publicar el informe parametrizado correspondiente al segundo semestre de 2022 el cual tiene como fecha máxima el 31 de enero de 2023, por consiguiente favor estar pendientes a cualquier solicitud, los miembros del comité están de acuerdo; no siendo más se da por terminado el comité siendo las 09:25 am.

ACUERDOS Y/O COMPROMISOS	Responsable	Fecha programada
Entregar Información a la Oficina de Control Interno Avance Plan anticorrupción	Todos los procesos	16 de Enero de 2023
Publicación en la página web de la entidad el	Responsable de	31 de Enero de 2023

Handwritten signature or mark.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE CAJICÁ		
	GESTIÓN DE COMUNICACIONES		
	FORMATO ACTA DE REUNIÓN		
	CÓDIGO: MIS-GC-PC001-FM-001	VERSIÓN: 01	FECHA:

informe parametrizado correspondiente al segundo semestre de la vigencia 2022	control Interno	
Radicar 1er Avance del plan de mejoramiento Vigencia 2021 a la Contraloría de Cundinamarca	Director/ Profesional Universitario/ responsable de control interno	01 de Marzo de 2023

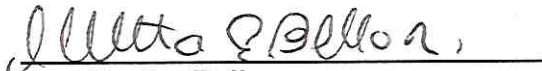


Firma de quien preside la reunión

Nombre: HÉCTOR EMILIO MONCADA GARZÓN

Cargo: DIRECTOR EJECUTIVO

Entidad: INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE CAJICÁ






Dra. Martha Bello

Responsable de Control Interno

FORMATO ASISTENCIA COMITÉ CONTROL INTERNO
 INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA DE CAJICA

TEMA: Comité de Gestión de Calidad y Control Interno

FECHA: 29 de Diciembre de 2022

NOMBRE DEL ASISTENTE		CARGO	FIRMA
1	HÉCTOR EMILIO MONCADA	Director Ejecutivo	
2	SHIRLEY JIMENEZ RODRIGUEZ	Profesional Universitario	
3	DANIEL EDGARDO BAENA	Tecnico Administrativo	
4	MARTHA ELOISA BELLO	Responsable de Control Interno	